

**INFORME DE GERENTE PARA LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
GRUPO.SUR CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA GRUPOSURCAPACITACIONES  
CIA. LTDA.**

Salcedo, 25 abril de 2019

**Estimados Socios:**

En cumplimiento con los estatutos de la compañía GRUPO.SUR CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA GRUPOSURCAPACITACIONES CIA. LTDA., y en virtud del nombramiento que me antecede con fecha 20 de octubre de 2017 me permito presentar el siguiente informe de mis actividades del periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

**a) Cumplimiento de Objetivos Económicos.**

Por el 2018 fue un año bueno, se logró incrementar las ventas a comparación del año anterior se apertura nuevas agencias en el centro del país como puntos de venta de los cursos de capacitación. GRUPO.SUR CAPACITACION Y CONSULTORÍA graduó a más profesionales de la seguridad privada con el Aval del Ministerio del Interior.

Por ser un año donde todo marcha con éxito se invirtió en personal de planta, se reforzó el cuerpo de capacitadores con profesionales en la materia, se apostó por la publicidad rodante y volante en todos los sectores del país, adquirimos activos fijos y se realizó un sin número de promociones para los clientes para que su satisfacción sea completa así poder ganar fidelidad del cliente.

Un año más en el que se apostó al posicionamiento como líderes en capacitación a nivel nacional y con mucho énfasis puedo decir que es un objetivo cumplido.

La malla curricular este año tiene el aval del Instituto Tecnológico Superior de la Policía Nacional con el objetivo que el material dictado en cada una de las capacitaciones sean acorde a la materia y al nivel que se encuentren preparando los futuros guardias de la seguridad privada.

Nuestro lema continua en marcha "Calidad, Prestigio y Superación".

**b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Las instrucciones formales manifestadas por la Junta General de socios y que constan en las actas correspondientes, se han cumplido a cabalidad.

**c) Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

Por el 2018 aspectos relevantes que se dieron son en dos aspectos. El de la inseguridad en el país hizo que más empresas privadas pequeñas y medianas refuercen la seguridad de aquí que nace el otro aspecto el de fuente de empleo para guardias de seguridad lo que incentiva a la población a formarse como guardia ya que para obtener este empleo solo pueden acogerse el personal con credencial

calificado por el Ministerio del Interior. Estos aspectos como empresa fortalecieron el crecimiento y el desarrollo a lo que nos llevó el 2018

**d) Situación Financiera de la Compañía y resultados anuales comparados con el periodo precedente.**

En base a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018 se sugiere realizar un aumento de capital que pueda dar la liquidez a la empresa por ser un año en el que se va invertir en adecuaciones de infraestructura (aulas).

**e) Propuesta del destino de utilidades de la compañía.**

Los Estados Financieros de la empresa reflejan utilidad, se reparte el 15% de Participación a los trabajadores como lo manifiesta la ley. La utilidad líquida del ejercicio se pone a consideración de los socios el de acumular las utilidades o el de repartir a los socios en dividendos. La mejor decisión que considere la Junta de Socios.

**f) Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Las estrategias que se sugieren para el año 2019:

- Abrir nuevas sucursales en las diferentes ciudades del país con los respectivos permisos del ente regulador.
- Mejorar y adecuar nuevas estructuras administrativas.
- Optimizar recursos.
- Incremento de ventas.
- Perfeccionar procesos.
- Instalaciones de capacitación con tecnología.

**g) Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.**

La compañía se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Socios.

**h) Otros**

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

El acatamiento de procesos tanto del Ministerio del Interior como el del ITSPN.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,



**Tecnólogo Fernando Granda**  
Gerente

**GRUPO SUR CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA GRUPOSURCAPACITACIONES**  
CIA. LTDA.